

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

		Lugar y fecha: Antiguo Cuscatlán, 31 de octubre de 2014	No. Orden	<b>254/2014</b>
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
<b>MAGNO ALDEMAR GONZALEZ VASQUEZ</b>				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
20	CAJAS	GUANTES DE NITRILO AZUL, TALLAS "M" GROSOR DE 0.9 MILIMETROS SIN POLVO DE LATEX, NO CONTIENE TALCO DEDOS TEXTURIZADOS QUE MEJORAN LA SUJECCION LONGITUD DE 9.5 PULGADAS SON AMBIDIESTROS. (PRESENTACION CAJA DE 100 PARES)	\$16.95	\$339.00
20	CAJAS	GUANTES DE NITRILO AZUL, TALLAS "L" GROSOR DE 0.9 MILIMETROS SIN POLVO DE LATEX, NO CONTIENE TALCO DEDOS TEXTURIZADOS QUE MEJORAN LA SUJECCION LONGITUD DE 9.5 PULGADAS SON AMBIDIESTROS. (PRESENTACION CAJA DE 100 PARES)	\$16.95	\$339.00
		GARANTIA DE PRODUCTO: CAMBIO DE PRODUCTOS POR DESPERFECTOS DE FABRICA EN FORMA INMEDIATA		
		TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA.		
			TOTAL....	<b>\$678.00</b>

SON: SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO DOLARES EXACTOS


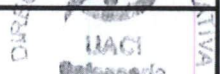
NOTA IMPORTANTE: De conformidad a lo establecido en el Oficio N° 8237 emitido por el Ministerio de Hacienda, se retendrá el 1% sobre el precio de los bienes o servicios adquiridos desde los \$113.00 . Este porcentaje deberá ser reflejado en la Factura de consumidor final y la Unidad Financiera Institucional emitirá el comprobante de retención. La factura deberá ser presentada a la Unidad Solicitante del bien o servicio, a más tardar dentro de los primeros 15 días del mes.

Favor facturar conforme a la Orden de Compra; y presentar sello y copia de la tarjeta del IVA, cuando entregue la factura. Todos los productos deberán ser entregados en el Almacén de la Defensoría del Consumidor, ubicado en el Parqueo del Edificio de la Defensoría del Consumidor, en el Plan de la Laguna, Calle Circunvalación No.20, Antiguo Cuscatlán.

OBSERVACIONES: Solicitado por: DIRECCION DE VIGILANCIA DE MERCADO




Licda. Ana Cecilia Moreno Muñiz  
Directora Administrativa

Lic. Yancl del Carmen Gallo Cáceres  
Unidad UACI